



**CRICH**

**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ**

**RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006**

**EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

**NIT: 900082082-1**

**ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA  
No. CRICH- CD - 003 - 2024- 5.7**

**EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.** Suministro, de Papelería, equipos de cómputo, impresión y mueble de oficina, para las actividades administrativas de la Asociación CRICH, en el marco del contrato No. GSEDCHOCO-II-013-2024, suscrito con la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO.

**CONSIDERANDO**

Que, la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad, para efectos de seleccionar un contratista o proveedor mediante la modalidad de Contratación Directa, que posibilite satisfacer la necesidad creada.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario (para el caso de contratación directa) o un comité plural tomado de la planta de personal personal de apoyo administrativo vinculado para la ejecución del respectivo proyecto, quien o quienes ejercerán el rol de verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de ofertas radicadas en su oportunidad legal, conforme al cronograma del proceso de contratación respectivo, teniendo en cuenta los criterios determinados para tal fin.

En tal sentido, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo el Comité plural que se encargue de la verificación de requisitos y evaluación de ofertas en el marco del proceso de contratación de referencia.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIRIFICACION Y EVALUACIÓN**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CORGO O ROL EN LA ASOCIACIÓN CRICH</b>
Oba Sembene Smith Mosquera	Asesor Jurídico del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Leider Andrés Hinestroza Moreno	Asesor financiero del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Didier Mena Blandòn	Jefe de Talento Humano del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2024

  
**YEDIR SALAZAR ZARCO**  
Representante Legal  
Asociación CRICH

Proyectó y Revisó: Gumer Moreno	Aprobó: Yedir Salazar Zarco	Folios	Anexos
Cargo: Asesor Jurídico Asociación CRICH	Cargo: Representante Legal Asociación CRICH	01	00